

## INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHO PUBLICO

Por primera vez, después de la guerra se ha reunido en París, bajo la presidencia de Gastón Jèze, profesor honorario de la Facultad de Derecho de París, el consejo del "Institut International de Droit Public", creado en 1927, que comprendía juristas eminentes de los principales países del mundo y que hubo de interrumpir sus actividades en 1940.

Tras haber escuchado los informes del secretario general, B. Mirkine-Guetzévitch, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad francesa de Nueva York, y del tesorero, L. Rolland, profesor honorario de la Facultad de Derecho de París, el consejo acordó organizar en París, en 1949, su primera sesión de postguerra. El Instituto se propone, además, reanudar la publicación de su anuario, en que se recogían las constituciones y las leyes relativas al derecho público del mundo entero, anotadas y comentadas por numerosos colaboradores, bajo la dirección del secretario general, Mirkine-Guetzévitch. Aspira asimismo el Instituto a reanudar la publicación de su biblioteca, compuesta por una serie de monografías referentes a los problemas del derecho público.